**Instrucciones:** Esta plantilla fue diseñada exclusivamente para uso de las Revistas Médica del IMSS y de Enfermeria del IMSS, para que los autores nos hagan llegar sus artículos de revisión siguiendo el formato establecido para su publicación. Como autor o autora de correspondencia, deberá respetar el nombre de las secciones señaladas con opción a utilizar subsecciones dentro de cada apartado. Para mayor información, consulte la sección de [políticas editoriales](http://revistamedica.imss.gob.mx/es/node/181) y la [guía para estructurar manuscritos](http://revistamedica.imss.gob.mx/es/node/208) disponibles en nuestro portal, o bien escríbanos al correo revista.medica@imss.gob.mx

Una vez concluida la elaboración del manuscrito, por favor retire las instrucciones del documento así como todo el texto en color naranja.

La extensión máxima a considerar para el manuscrito es de 20 cuartillas.

**Carátula**

**Cornisa:** nombre del primer autor (comenzando por el apellido o apellidos enlazados con un guion, seguidos por la inicial o iniciales del nombre de pila) seguido de et al (si aplica), y a continuación el título corto en español

Apellido Paterno-Apellido Materno Iniciales et al. Título Corto.

Título corto en español con un máximo de 6 palabras sin siglas

Título corto en inglés que sea traducción del título en español

**Título largo en español con un máximo de 12 palabras. No debe contener abreviaturas, ni fórmulas o ecuaciones**

**Título largo en inglés que sea traducción del título en español**

**Registre el nombre completo de los autores acentuado según corresponda**

Nombre(s) Apellido Paterno-Apellido Materno (no abreviar) 1a

Nombre(s) Apellido Paterno-Apellido Materno (no abreviar) 2b

Nombre(s) Apellido Paterno-Apellido Materno (no abreviar) 1c

Nombre(s) Apellido Paterno-Apellido Materno (no abreviar) 3d

Nombre(s) Apellido Paterno-Apellido Materno (no abreviar) 4e

**Una sola adscripción por autor, escrita de lo general a lo particular, con los datos de la 1)Institución, 2) Adscripción por zona, 3) Área, departamento o servicio, 4) Ciudad; 5) País.**

1 Instituto Mexicano del Seguro Social, Centro Médico Nacional Siglo XXI, Hospital de Especialidades “Dr. Bernardo Sepúlveda Gutiérrez”, Servicio de Medicina Interna. Ciudad de México, México

2 Instituto Mexicano del Seguro Social, Hospital General de Zona No. 2, Área de Urgencias. Fresnillo, Zacatecas, México

3 Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Enfermería y Nutrición, Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud. San Luis Potosí, San Luis Potosí, México

4 Secretaría de Salud, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, Departamento de Neurología. Ciudad de México, México

**Identificador de ORCID**

Cada autor debe contar con ORCID, en caso de no disponer de el debe registrarse en <https://orcid.org/>. Debe se citado de la siguiente manera:

a https://orcid.org/0000-0000-0000-0000

b https://orcid.org/0000-0000-0000-0000

c <https://orcid.org/0000-0000-0000-0000>

d <https://orcid.org/0000-0000-0000-0000>

e https://orcid.org/0000-0000-0000-0000

**Datos del autor o autora de correspondencia, sin cargos ni grado académico, considere que los datos aquí proporcionados serán mostrados al público en general en caso de que la revista acepte publicar este artículo.**

**Comunicación con:** Nombre(s) Apellido Paterno Apellido Materno

**Teléfono:** (55) 5627-6900 ext. 11111 **con lada y extensión (si aplica)**

**Correo electrónico:** correoelectronico@dominio

**Documento**

**Resumen**

**Resumen en un solo párrafo, sin apartados, en español e inglés. Extensión máxima en español: 1480 caracteres con espacios incluidos, en inglés: 1480 caracteres con espacios incluidos, que permita obtener la mayor información posible sobre la metodología empleada y sus conclusiones.**

**Abstract**

**Traducción del resumen en español.**

**Palabras Clave**

**Con el objetivo de facilitar el uso de una terminología común y la recuperación del documento en las diferentes bases de datos, se solicita emplear mínimo tres descriptores del tesauro DeCS (**[**https://decs.bvsalud.org/E/homepagee.htm**](https://decs.bvsalud.org/E/homepagee.htm)**) y MeSH (**[**https://meshb-prev.nlm.nih.gov/search**](https://meshb-prev.nlm.nih.gov/search)**) para conformar las palabras clave del artículo; entre 3 y 5 palabras en total es suficiente. Separar cada palabra con punto y coma y no usar sinónimos**

**Palabras clave:** palabra 1; palabra 2; palabra 3; palabra 4; palabra 5

**Keywords:** keyword 1; keyword 2; keyword 3; keyword 4; keyword 5

**Introducción**

En este apartado se describe cuál es la pregunta o problema que le llevó a realizar la investigación situándola de manera breve en un contexto amplio, destacando su importancia y señalando, al final y con claridad, el propósito de su artículo. La extensión máxima permitida para esta sección es de dos cuartillas.

El uso de siglas se reserva para términos extensos que se repiten por lo menos 10 veces en el desarrollo del artículo. Su significado se consigna la primera vez que se hace mención a ésta y debe ser de uso estándar. Ejemplos: diabetes mellitus (DM), anticuerpos (Ac).

Ejemplo del llamado a la referencia uno1

**Metodología**

Este apartado describe qué fue lo que se hizo para dar respuesta a la interrogante de la investigación, la estrategia de busqueda y la integración de la información.

**Resultados**

Describa cuál fue la respuesta a la pregunta inicial. Por lo regular, esta sección es la que requerirá la conformación de subsecciones con sus respectivos subtítulos para proporcionar una descripción detallada de los resultados, la interpretación y conclusiones que se pueden recabar de ésta.

Se permite un máximo de seis ilustraciones (cuadros, gráficas, esquemas, algoritmos, imagenes, fotografías) las cuales deben colocarse inmediatamente después del párrafo en el cual se hizo mención a ellas, con su respectivo título (incluir qué, en quién, dónde y cuándo), acotaciones y explicaciones en el pie correspondiente, en el orden y composición en la que deben aparecer en la publicación del artículo. Debe asegurarse de proporcionar, como archivos complementarios a su solicitud, la versión editable de todas las ilustraciones utilizadas y, en caso de ser fotografías, tambien deberá enviar el permiso de uso firmado por el paciente o tutor legal. Si en alguna ilustracion fotográfica aparece el rostro de la persona , por favor no lo cubra, nosotros lo haremos.

Los cuadros deben ser elaborados dentro del mismo word y no deben exceder de media cuartilla.

El signo de puntuación decimal que se usa en la revista es el punto, por ejemplo 255.34.

**Cuadro I.** Nombre del cuadro

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Título de la columna 1** | **Título de la columna 2** | **Título de la columna 3** | **Título de la columna 4** | **Título de la columna 5** |
| Título de renglón | Datos | Datos | Datos | Datos |
| Título de renglón | Datos | Datos\* | Datos | Datos |
| Título de renglón | Datos | Datos | Datos | Datos |
| Título de renglón | Datos | Datos | Datos | Datos |
| Título de renglón | Datos | Datos | Datos | Datos |

\*Descripción de la acotación

Ejemplo de cómo reportar el resto de las ilustraciones:

**Figura 1.** Nombre de la figura

1. (b)

Fuente: descripción …, la figura (a) representa …. y la figura (b) ..

**Subsección**

Ejemplo de cómo incluir una subsección dentro del apartado de resultados.

**Discusión**

En este apartado se interpretan los hallazgos de la investigación, los autores dialogan o debaten en un amplio contexto si sus resultados son clínica y científicamente relevantes, si coinciden con otros estudios con un diseño similar y de no ser así, explican las causas de las diferencias. También se deben señalar las limitantes del estudio evitando hacer una simple repetición de los resultados presentados.

**Conclusiones**

Estas derivan de los resultados y de la discusión realizada en los apartados anteriores sin ser una repetición de la información ahí plasmada. Deben estar relacionadas directamente con la pregunta de investigación y el objetivo del estudio. Se debe señalar el impacto que se está generando y destacar las oportunidades que representa para futuras investigaciones.

**Agradecimientos**

Se pueden incluir colaboraciones reconocidas que no justifican la autoría, como el apoyo general de algún área o departamento y la ayuda técnica recibida. También se podrá expresar la gratitud por los apoyos materiales y financieros, especificándolos, así como las relaciones financieras que puedan suscitar conflictos de interés.

**Referencias**

A lo largo del manuscrito, mantenga la información comprensible para los investigadores fuera de su campo o área de estudio y cite las publicaciones clave.

La convención es enlistar las referencias al final del cuerpo del artículo, distinguiéndolas en el apartado "Referencias". En el texto del documento se numeran con números arábigos y en formato superíndice sin paréntesis, se ordenan consecutivamente según el orden de aparición (incluidas las citas en ilustraciones), todas deben ser anotadas en los párrafos correspondientes y escritas conforme al estilo Vancouver (si tiene dudas con la sintaxis consulte los ejemplos disponibles en la [guía para estructurar manuscritos](http://revistamedica.imss.gob.mx/es/node/208)). Incluya el identificador de objeto digital (DOI) para todas las referencias cuando estén disponibles. Emplear de 25 a 35 referencias actualizadas para sustentar el trabajo, que no sean mayores a 5 años de haber sido publicadas a la fecha actual.

Como nueva política se solicita que las referencias se pongan con solo tres autores y et al, si hay más autores.

1. Información de la referencia

2. Información de la referencia

.

.

.

30. Información de la referencia

**Formatos complementarios que deben acompañar su solicitud**

La declaración de intereses (una por cada autor), el reconocimiento de autoría y la transferencia de derechos, con las firmas autógrafas de los autores (no se aceptan imágenes), en formato PDF con hojas completas, ordenadas y debidamente llenadas. Los tres formatos que se deben utilizar se pueden descargar de la sección [Cómo hacer un envío](http://revistamedica.imss.gob.mx/es/enviar-un-articulo) del sitio web de la revista.

Además, cuando utilice imágenes o fotografías, deberá adjuntar el formato con el consentimiento informado para su uso.

Por último, adjunte la versión editable de todas las ilustraciones utilizadas (excepto los cuadros que deberá elaborar dentro del propio manuscrito). Los formatos permitidos para gráficas son XLSX, EPS y para diagramas, PPTX con resolución mínima de 600 pixeles.